

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDICINA ELECTRONICA Y AFINES S.A. MEYA CELEBRADA EL ONCE DE ENERO DEL DIECISEIS.

En la Ciudad de Guayaquil a los once dias del mes de Enero del año dos mil diciseis, a las 09H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de los accionistas en la sede social situada en la Urbanización Belo Horizonte Mz. 14, villa 8, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía MEDICINA ELECTRONICA Y AFINES S.A. MEYA con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1.- MIGUEL EDUARDO YAPUR AUAD, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- 2.- NORA ALEXANDRA RIERA LUQUE, propietaria de 150 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- 3.- MARGIE ALEXANDRA YAPUR RIERA, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- **4.- MARIA AUXILIADORA YAPUR RIERA**, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- 5.- MICHELLE MARIA YAPUR RIERA, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Junta El Señor **MIGUEL EDUARDO YAPUR AUAD**, Gerente General estatutario de la compañía. Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Ab. JUAN PABLO CARVAJAL QUINTERO.

El Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011, APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO

La junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos del orden del día por unanimidad de votos **acuerda aprobar todos** los puntos del día.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, por lo cual el Presidente declaró clausurada la sesión siendo las doce horas con quince minutos, solicitando a los accionistas suscribir la presente Acta para constancia de lo actuado. F) Sr. Miguel Eduardo Yapur Auad, accionista; F) Sra. Nora Alexandra Riera Luque, accionista; F) Sra. Margie Alexandra Yapur Riera, accionista; F) Sra. Michelle Maria Yapur Riera, accionista; F) Sra. Maria Auxiliadora Yapur Riera, accionista; F) Sr. Miguel Eduardo Yapur Auad, Presidente de esta Junta Universal de accionistas; y, F) Ab. Juan Pablo Carvajal Quintero, Secretario Ad-Hoc.



CERTIFICO: Que esta Acta que antecede es Fiel Copia de su original, la misma que Reposa en el Archivo de la Compañía y a la que me remito en caso necesario.

AB. JUAN PABLO CARVAJAL QUINTERO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

- **5.- MICHELLE MARIA YAPUR RIERA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cincuenta (50) acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.-----

Guayaquil, Enero 11 del 2016

Lo Certificamos

MIGUEL EDUARDO YAPUR AUAD

Presidente de la Junta

AB. JUAN PABLO CARVAJAL QUINTERO

Secretario Ad-Hoc